



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2012	
Recibido... 19Hs.
Exp. N°... 259.84 ^a PrdU.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud disponga que el Servicio de Ambulancias 107 cuente con seguridad policial permanente cuando se requiera su ingreso a lugares considerados críticos.


GERMAN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ALVAREZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Son conocidas las dificultades que atraviesa el servicio de ambulancias 107, como consecuencia de la inseguridad que aqueja en determinados barrios de los aglomerados urbanos, como Santa Fe y Rosario entre otros.

Como consecuencia de esa situación, se encuentran en riesgo la integridad de los empleados que prestan servicio y la vida de los pacientes que requieren auxilio médico urgente debido al enorme lapso de tiempo que transcurre en la espera de la concurrencia del personal policial que acompaña, para hacer ingreso a dichas zonas críticas.

Garantizar la salud pública de los Santafesinos y Santafesinas debe ser una prioridad, ya que no puede condicionarse la vida de una persona a la disponibilidad de fuerza policial.

Los médicos, enfermeros, camilleros y choferes que integran el servicio no pueden brindar tranquilidad a los pacientes que necesitan y merecen una eficiente atención, cuando ellos mismos tampoco tienen seguridad.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los medios de comunicación reflejan de manera dramática esta situación, bastando con leer la noticia del diario El Litoral del día 13/09/2011 cuando el cronista narra que los vecinos de Villa del Parque reclaman por la demora de una ambulancia del SIES; y su trágico desenlace, la muerte de la paciente de un paro cardíaco porque la ambulancia llegó una hora después.

Por lo expresado precedentemente, solicito de mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación, en consideración a la gravedad del tema que tratamos.


GERMAN ERNESTO MASTROCCHIA
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ÁLVAREZ
Diputado Provincial